



8º CONGRESO AUTONÓMICO SEMERGEN-MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
Madrid, 10-11 de Abril de 2015



Normas para el envío de Resúmenes

A - Normas generales

La fecha límite para la admisión de comunicaciones es el 22 de Marzo de 2015.

- 1.- Se aceptarán originales (trabajos de investigación), experiencias profesionales (educativas, organizativas, clínicas o de gestión) y casos clínicos que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- 2.- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación.
- 3.- Para poder realizar la presentación de la comunicación, al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso con anterioridad a la fecha límite para el envío de resúmenes. Siendo imprescindible estar inscrito para que el resumen sea admitido.
- 4.- El número de resúmenes presentado por cada autor principal estará limitado a un resumen.
- 5.- El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- 6.- Tanto los resúmenes como las comunicaciones deben ser presentadas en castellano.
- 7.- El envío de resúmenes presupone la aceptación íntegra de estos criterios.
- 8.- Se enviará acuse de recibo de los trabajos presentados. Tras su examen por el Comité Científico, se comunicará al autor-presentador la resolución adoptada. Las resoluciones sobre las comunicaciones por parte del Comité Científico serán inapelables. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas. El Comité Científico se reserva el derecho de proponer a los autores, la unificación de varios estudios fragmentados a partir de un estudio principal.

- 9.- Una vez aceptada la comunicación, no se podrá cambiar ningún dato recogido en el resumen.
- 10.- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail o correo ordinario al primer autor. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
- 11.- La organización concederá los siguientes Premios:
 - Un 1º Premio dotado con 600 € para cubrir la inscripción y el alojamiento al Congreso Nacional de SEMERGEN.
 - Un 2º Premio dotado con 300 € para cubrir la inscripción al Congreso Nacional de SEMERGEN.
 - Un 3º Premio dotado con 300 € para cubrir la inscripción al Congreso Nacional de SEMERGEN.
 - 2 Accésits de 150 € como bolsa de viaje para cubrir la inscripción al Congreso Nacional de SEMERGEN.

B - Contenido y formato de los trabajos

- 1.- El resumen de las comunicaciones científicas debe ser comprensible en sí mismo y desarrollar los puntos más esenciales, debiendo estructurarse en los siguientes apartados:

AUTOR/ES: Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre con una coma (,) (Ej.: González González, J.A.). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.).

Es **indispensable** indicar el **centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

Ejemplo: (1) Gómez Pérez, P.; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L. (1) C.S. Jazmín (Madrid); (2 y 3) C.S. Delicias (Madrid).

TÍTULO: conciso, máximo 2 líneas. En mayúsculas, negrita, sin abreviaturas.

TEXTO:

- **OBJETIVOS:** clara identificación del propósito del estudio.
- **DISEÑO DEL ESTUDIO:** describir el diseño epidemiológico básico del estudio.
- **EMPLAZAMIENTO:** marco o nivel de atención sanitaria (comunitario, atención primaria) y ámbito territorial del estudio (EAP, Área de Salud, provincial,...).
- **PARTICIPANTES:** características y número de participantes, criterios de selección o exclusión, abandonos, etc....
- **INTERVENCIONES:** si las hubiera, con las características esenciales de las mismas.
- **MEDICIONES Y RESULTADOS:** variables, métodos de evaluación y resultados más relevantes del estudio.
- **CONCLUSIONES:** principales conclusiones justificadas por los resultados, incluyendo posibles aplicaciones prácticas y sugerencias.

- 2.- El resumen de las experiencias profesionales incluirá en el formato explicado: la finalidad u objeto de la experiencia, características de la misma, resultados, conclusiones y aplicabilidad.

3.- El resumen de los casos clínicos incluirá los siguientes apartados:

- Presentación del caso (enfermedad actual o motivo de consulta, antecedentes personales y exploración física).
- Exploraciones complementarias y resultados.
- Diagnóstico diferencial.
- Evolución.
- Diagnóstico final.
- Discusión.
- Bibliografía.

4.- Se incluirán tres palabras clave, utilizando términos del Medical Subject Headings del "Index Medicus" o los Descriptores en Ciencias de Salud realizados por BIREME (MeSH browser en inglés o en español, HONF, DeCS).

5.- El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

6.- El texto deberá tener un máximo de 300 palabras. Interlineado sencillo y justificado a la izquierda solamente. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos. Si se utilizan abreviaturas, estas deben introducirse entre paréntesis tras el término completo, en su primer uso. Se debe usar el nombre genérico de los fármacos.

7.- No se admitirán cuadros, tablas, gráficos ni figuras en los resúmenes

8.- Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

9.- En ningún caso debe mencionarse o sugerirse la procedencia del estudio ni en el título ni en el texto del resumen.

10.- Se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

C - Procedimiento de Presentación

Deberá enviar su resumen como documento adjunto, archivo MSWORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a:

secretaria@mundicongres.com

La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL

- RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO
- FAX
- E-MAIL

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el número de referencia asignado a cada trabajo.

D - Presentación de las comunicaciones

Normas de presentación para comunicaciones orales

- El Comité Científico, de acuerdo con el Organizador, decidirá el número de comunicaciones de cada sesión. Por regla general, el tiempo previsto de exposición será de 10 minutos cada una, para permitir un tiempo de debate tras la presentación.

Las normas de presentación serán las siguientes:

- Dispondrá de 8-10 minutos para presentar la comunicación. Prepare la exposición teniendo en cuenta esta norma puesto que el moderador controlará exactamente el tiempo.
- La comunicación debe presentarse incluyendo los siguientes apartados:
Objetivo - Material y Métodos (diseño, emplazamiento, sujetos, etc) - Resultados - Conclusiones.
- Es conveniente que sus diapositivas reúnan criterios de calidad gráfica.
- El número recomendable de diapositivas es de 10-12.
- Tamaño de letra legible.
- Un número óptimo de 4 ó 5 líneas de texto.
- No presentar las tablas con un número excesivo de filas y/o columnas.
- Gráficos sencillos evitando un excesivo número de datos.
- Es imprescindible entregar el material audiovisual de su comunicación a la Secretaría Técnica del Congreso como mínimo una hora antes del comienzo de su mesa. Si precisa algún material que no sea el videoprojector, deberá comunicarlo con antelación suficiente.
- El archivo con la comunicación debe llevar, en lugar visible, el título de la comunicación y el nombre del autor.
- Deberá estar presente en la sala de comunicaciones asignada 15 minutos antes del inicio, presentándose al moderador de la mesa.